



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)

ACTA FCQ-ACT-30-2022
Consejo Técnico

23 de noviembre de 2022

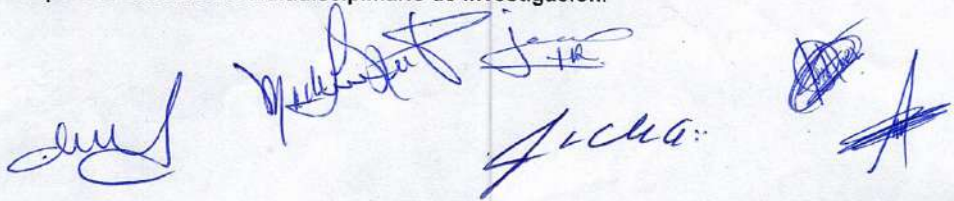
En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles (Directora de la Facultad), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Jefa de carrera de ingeniería química), Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo (Consejero Maestro), Mtra. María de Lourdes Nieto Peña (catedrática), Dr. Hugo Pérez Pastenes (catedrático), Dr. José Eduardo Terrazas Rodríguez (catedrático), Diego Gómez Rojas (Consejero Alumno), Melanie Sura Jiménez (representante de los alumnos de Ingeniería Ambiental, IA), Wendy Amairani Domínguez Villate (representante de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología, IB) y Karla Daniela Pulido Pérez (representante de los alumnos de Ingeniería Petrolera, IP) todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, que sesionan de manera presencial en el espacio que ocupa la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar asuntos mencionados en la convocatoria con fecha veintidós de noviembre del presente, suscrita por la Directora de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. La Mtra. Leticia Valencia Argüelles, Directora de la Facultad, informa que se requiere actualizar el **perfil de la plaza de tiempo completo** para el programa educativo (PE): **ingeniería ambiental** y contar con el **perfil para una plaza de Técnico Académico** para el **Laboratorio Multidisciplinario de Investigación**, en virtud de ser éste el espacio que los profesores que hacen investigación y que en su mayoría pertenecen al Sistema Nacional de Investigación (SNI) emplean junto con los estudiantes-becarios, por lo que se requiere el servicio de un técnico académico que administre y dé buen uso de los recursos (equipos de laboratorio analíticos e instrumentales), gestione y dé seguimiento a los mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos a los mismos, apoye en capacitación a los estudiantes becarios y en las investigaciones que se realicen en las instalaciones y que se sume en las gestiones propias de la FCQ, por lo que solicita el análisis y la participación de todos los integrantes presentes para la conformación de dichos perfiles.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO

Único: se aprueban los perfiles para una **plaza de nueva creación de Profesor de Tiempo Completo (PTC)** para el **PE ingeniería ambiental** y una **plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo** para el **Laboratorio Multidisciplinario de Investigación**:





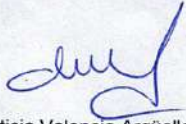
Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)

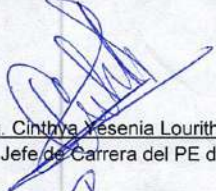
ACTA FCQ-ACT-30-2022
Consejo Técnico

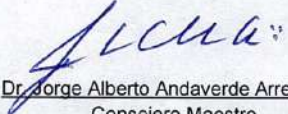
23 de noviembre de 2022


No. plazas	Región	Área Académica	Entidad Académica	Programa educativo de adscripción	Actividad principal	Forma de contratación	Perfil académico
1	Coatzacoalcos-Minatitlán	Técnica	Facultad de Ciencias Químicas (51102)	Ing. Ambiental (14116)	Docencia	IPPL	"Ing. Ambiental o Ing. Químico, con maestría en el área disciplinar de la Ingeniería Ambiental; preferentemente con Doctorado en Ingeniería Ambiental y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); con experiencia profesional en el área de la ingeniería y con experiencia docente en instituciones de educación superior".
1	Coatzacoalcos - Minatitlán	Técnica	Facultad de Ciencias Químicas (51102)	Laboratorio Multidisciplinario de Investigación	Técnico Académico	IPPL	"Químico Farmacéutico Biólogo o Ing. Químico, con Maestría en el área de la Química o Maestría en Ingeniería Química; preferentemente con Doctorado en el área de la química o biotecnología y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); con experiencia comprobable en el manejo de equipos de laboratorio analíticos e instrumentales"

No habiendo nada mas que agregar se cierra la presente acta, siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.


Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Directora de la Facultad


Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Jefe de Carrera del PE de IQ


Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo
Consejero Maestro


Mtra. Maria de Lourdes Nieto Peña
Catedrática



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)

ACTA FCQ-ACT-30-2022
Consejo Técnico

23 de noviembre de 2022

Dr. José Eduardo Terrazas Rodríguez
Catedrático

Dr. Hugo Pérez Pastenes
Catedrático

Diego Gómez Rojas
Consejero Alumno

Melanie Sura Jiménez
Representante de los alumnos de IA

Karla Daniela Pulido Pérez
Representante de los alumnos de IP

Wendy Amairani Domínguez Villate
Representante de los alumnos de IB